



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 637 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 04 SEP 2018

VISTO:

El Memorándum N° 311-2018-UNTRM-R, de fecha 03 de setiembre del 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión de la Resolución Rectoral, conformando el comité de "Adquisición de mesas de disección anatómica virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23° del Reglamento de Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 126-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 29 de agosto del 2018, el Director General de Administración (e), aprueba el expediente de contratación para la "Adquisición de mesas de disección anatómica virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM"; cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 890,000.00 (Ochocientos noventa mil con 00/100 (Ochocientos noventa mil con 00/100 Soles);

Que, mediante Oficio N° 0491-2018-UNTRM/R/DGA, de fecha 03 de setiembre del 2018, el Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la conformación del comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Licitación Pública para la "Adquisición de mesas de disección anatómica virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Memorándum de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión de la Resolución Rectoral, conformando el comité de "Adquisición de mesas de disección anatómica virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM";

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado



RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 637 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Licitación Pública "Adquisición de mesas de disección anatómica virtual para la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

Dr. Edwin Gonzales Paco	Presidente
Ing. Juan Carlos Enrique Tantaleán Villalobos	Miembro
Dr. Rolando Ramos Chuquimbalqui	Miembro

Suplentes:

Dr. Marcos Francisco Garayito Castillo	Presidente
CPC. Ramón Tauma Valle	Miembro
MsC. Yshoner Antnio Silva Díaz	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarino Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FEC06
GRRV